

Ecofeminismo: pobreza y ruralidad en México

Ecofeminism: poverty and rurality in Mexico

*Aleida Azamar Alonso**

Resumen

A pesar de las carencias económicas e institucionales que presentan los habitantes más vulnerables en las comunidades indígenas en México –mujeres, niños y adultos mayores–, éstos han formado organizaciones sociales para afrontar los retos que impone el desarrollo productivo contemporáneo; dichas organizaciones se basan en el ecofeminismo y otras posiciones de empoderamiento socioambiental. El objetivo de este trabajo es analizar el desarrollo y la evolución del ecofeminismo y su influencia en las agendas política y económica de los organismos gubernamentales con la intención de señalar si ha existido algún beneficio para las poblaciones rurales en México por medio de apoyos públicos o privados.

Palabras clave: ecofeminismo, género, naturaleza, pobreza, desarrollo.

Abstract

Despite the economic and institutional deficiencies of the most vulnerable inhabitants of indigenous communities in Mexico –women, children and the elderly–, they have formed social organizations to face the challenges imposed by contemporary productive development, these organizations are based on the ecofeminist and other positions of socio-environmental empowerment. The objective of this paper is to analyze the development and evolution of ecofeminism and its influence on the political and economic agendas of government agencies with the intention of indicating whether there has been any benefit for rural populations in Mexico through public or private support.

Key words: ecofeminism, gender, nature, poverty, development.

Artículo recibido: 23/07/2018

Apertura del proceso de dictaminación: 17/09/2018

Artículo aceptado: 02/ 07/2019

* Profesora-investigadora, Departamento de Producción Económica, Área: Análisis y Gestión Socioeconómica de las Organizaciones, UAM-Xochimilco, México [gjoconda15@gmail.com].

El capitalismo contemporáneo ha fortalecido la realización de fuertes prácticas productivas de aprovechamiento ecológico que, lejos de resolver los problemas de hambre, pobreza, violencia y destrucción ambiental que aquejan a los seres humanos desde hace siglos, parecen reproducir y maximizar sus efectos negativos en nuevos espacios, donde la ilusión del bienestar económico favorece los conflictos sociales al impulsar proyectos productivos enfocados en la explotación de la naturaleza, con la finalidad de generar beneficios monetarios a pesar de los riesgos sociales y ambientales.

América Latina, África y algunas partes de Asia se han convertido en espacios donde existen diferentes formas políticas de realizar prácticas de explotación socioambiental intensivas, pero también han tenido un núcleo común que se ha identificado con el interés que gira alrededor de estos espacios.

En América Latina se mantienen diferentes interpretaciones sobre el desarrollo como elemento político central, las cuales se identifican claramente en las discusiones cepalinas presentadas desde la década de 1950 por Pinto, Prebisch, Furtado, Noyola y Sunkel. Dichas posiciones argumentaban sobre la dependencia externa de la región para el crecimiento industrial y la especialización en el sector primario con escaso impulso hacia el progreso técnico; así como la condición de periferia vulnerable a los estímulos externos, la cual podría ser superable en tanto se crearan condiciones de transformación estructural con una visión plural enfocada en el desarrollo incluyente. La mayor parte de estas observaciones se han nutrido con las discusiones más actuales de la ecología política y de la economía ecológica, entre otras, a las que se adhieren nuevos agentes y se reconocen posturas más críticas respecto al tema, e incluso se proponen alternativas al desarrollo como objetivo político.¹

Por otra parte, las ciudades poseen complejos sistemas económicos que les permiten apropiarse de los excedentes rurales que se dan en el marco de la búsqueda de su propio desarrollo. Lo que consecuentemente pone en riesgo a grupos comunales marginados de esta interpretación, lo que les hace enfrentar la privación de recursos públicos, dificultando su capacidad de resistir ante los conflictos, problemas y riesgos que genera el desarrollo.

¹ Héctor Alimonda, Catalina Toro Pérez y Martín Facundo (coords.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, Buenos Aires, Clacso, 2017.

Como resultado se generan condiciones ambientales y sociales nocivas que provocan que se extingan o se pongan en riesgo especies animales o vegetales, lo que también conduce al peligro de crisis socioambientales entre las personas. Es decir, las mejores condiciones de vida –humana, animal y vegetal– pueden comprometerse para favorecer intereses fundamentalmente económicos. Esto es lo que Beck² señala como sociedad del riesgo y que, si el sistema económico no se modifica, inevitablemente acabará con todas las personas en el mundo comenzando por los más vulnerables (aquellas que se muestran reticentes al concepto del desarrollo capitalista contemporáneo).

Históricamente estos sectores se han visto completamente invisibilizados como parte de la necesidad del capitalismo al tener como objetivo primordial generar beneficios económicos a partir de estrategias productivas que afectan los derechos humanos de grandes grupos poblacionales. Sobre este tema, Mies señala que:

La estrategia de dividir la economía en sectores “visibles” e “invisibles” no es nueva en absoluto. Ha sido el método del proceso de acumulación capitalista desde sus orígenes. Las partes invisibles fueron excluidas por definición de la economía “real”. No obstante, en realidad constituyeron los fundamentos de la economía visible. Dichas partes excluidas fueron/son las colonias internas y externas del capital: las amas de casa en los países industrializados y las colonias en África, Asia y América Latina.³

Destaca en particular el papel de las mujeres, debido a que el embarazo, la labor de parto y la crianza de los hijos son periodos de gran riesgo para ambos, pues los niños son incapaces de valerse por sí mismos cuando son pequeños y las mujeres se debilitan por las labores que han de acometer en el cuidado de sus hijos. Aún en la actualidad, existen comunidades en las que mueren diariamente mujeres por la carencia de alimentación, cuidados médicos, deficiencia de instrumentos adecuados para los partos y enfermedades tratables que afectan a sus hijos por la falta de nutrientes en la leche materna –en algunos casos también puede estar contaminada.

Lo anterior se reduce a carencias económicas y/o sociales, así como a un medio ambiente hostil y/o dañado por las acciones antropogénicas principalmente, lo que genera condiciones adversas que afectan en mayor grado a las mujeres por dos cuestiones específicas. La primera, porque la mayoría de

² Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

³ Maria Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale. Women in the International Division of Labor*, Londres, Zed Books, 1987, p. 17.

éstas son de origen rural y, la segunda, por la mayor prevalencia de pobreza para este sector poblacional. En particular en la región latinoamericana, las carencias alimenticias y económicas entre mujeres y hombres son similares –aunque ligeramente superiores y constantes para las mujeres, pues éstas presentan una tasa de pobreza de 47% en contraste con los hombres, ya que la tasa es de 43% para éstos– aunque en el caso de las mujeres con un nivel de alcance de 60% en el área rural y, 40% en la urbana.⁴

La distribución poblacional rural se encuentra más inclinada hacia las mujeres, por lo que además de un mayor efecto sobre su capacidad de sustento, las diferencias sociales regionales basadas en un contrato social que impiden la correcta distribución de bienes y oportunidades les afectan en mayor grado a este grupo social.⁵ Ante estos hechos se han desarrollado numerosas llamadas de alerta desde frentes académicos y de resistencia enfocados en discutir los riesgos ambientales, pero obviando los peligros latentes a los que se enfrentan las mujeres. Por lo que se plantea al ecofeminismo como un movimiento independiente y con interés de velar por el bienestar de las mujeres, así como por su papel transformador en la cuestión ecológica.

Por lo anterior, este artículo se centra en el estudio y reconocimiento de los planteamientos ecofeministas en algunos programas y proyectos públicos de apoyo al bienestar social de mujeres en situaciones vulnerables en México. Por lo que el objetivo principal de este trabajo es valorar si existe una estrategia que se identifique o tenga relación con el ecofeminismo desde el Estado mexicano, para mejorar las condiciones de las mujeres en situaciones de marginación o subdesarrollo en el país, específicamente las que se encuentran en zonas rurales. Como objetivo adicional se realiza una revisión histórica de la forma en que el ecofeminismo se ha planteado como una alternativa al modelo productivo capitalista contemporáneo y si es un enfoque social que pueda ser aplicado independientemente de las diferentes condiciones de vida de las mujeres que se encuentran en distintas sociedades y contextos.

El trabajo se divide en tres apartados. En el primero se revisa el planteamiento teórico del ecofeminismo y su evolución en relación con el escenario de la ecología contemporánea. En el segundo se estudia la inclusión de las políticas públicas sobre la sustentabilidad en el campo. En el tercero se analizan los

⁴ Fundar, *La agenda de la sociedad civil frente a las industrias extractivas en México*, México, Fundar, 2017.

⁵ Jaime de Pablo Valenciano, Mercedes Capobianco Urdiales y Juan Uribe Toril, “Vulnerabilidad laboral de la mujer rural latinoamericana”, *Nóesis*, 26(52), 2016, pp. 130-151.

esfuerzos institucionales del Estado mexicano y particulares para apoyar a las mujeres en su desarrollo social y económico.

DIVERSIDAD DEL ECOFEMINISMO

El ecofeminismo es el término originalmente empleado por Françoise d'Eaubonne⁶ para señalar que el capitalismo dirigido desde el patriarcado mantenía un control sobre la reproducción humana con intereses puramente productivos, lo que conducía hacia crisis ecológicas y alimentarias. La posición de Françoise d'Eaubonne sobre las condiciones sociales de su tiempo y también en cuanto al sistema productivo, es que las mujeres han tenido un papel destacable en el desarrollo moderno de las relaciones de género por ser capaces de engendrar nuevos individuos a la sociedad y por la intrínseca cualidad del entendimiento de la creación de nueva vida.

A partir de lo señalado por esta autora se han suscitado numerosas tendencias teóricas que tienen como primer objetivo alcanzar un desarrollo sustentable que disminuya los riesgos a los que se enfrenta el planeta y la población en la actualidad. En segundo lugar, se trata de lograr el reconocimiento de los múltiples niveles de opresión que sufren las mujeres y otros grupos vulnerables ante la actividad capitalista contemporánea.⁷

Aunque existen numerosas diferencias entre las propuestas del ecofeminismo a nivel mundial, Carlassare⁸ señala el problema de la taxonomía de teorías y su agrupación mediante la simplificación de propuestas, por lo que propone un núcleo en torno al cual se puedan diferenciar dos posiciones generales con objetivos comunes.

La primera posición señala que las mujeres tienen una afinidad espiritual hacia la naturaleza desde la perspectiva biológica, llamándole ecofeminismo cultural. En el segundo grupo se encuentran quienes mencionan que las mujeres construyeron su vínculo con la naturaleza por medio de un convencionalismo institucional que se define en el ideario común de las sociedades contemporáneas y se le denomina ecofeminismo socialista.

⁶ Françoise d'Eaubonne, *El feminismo o la muerte*, París, 1974.

⁷ María Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale...*, op. cit. María Mies y Vandana Shiva, *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*, Barcelona, Icaria, 1998. Karen Warren, *Ecological Feminist Philosophies: An overview of the issues*, Estados Unidos, Indiana University Press, 1996.

⁸ Elizabeth Carlassare, "Socialist and cultural ecofeminism: allies in resistance", *Ethics and the environment*, 5(1), 1999, pp. 89-106.

La corriente cultural vincula a la naturaleza con las mujeres a partir del trato desvalorizador que el sistema patriarcal les impuso a estos dos actores,⁹ debido a que las mujeres eran necesarias para la crianza y a que, metafóricamente, éstas rendían un fruto que podía ser explotable identificándose tanto por el trato degradante, así como por su objetificación como meras productoras de un bien. Este marco de pensamiento postula la necesidad de crear un modelo histórico en el que se recupere la posición de las mujeres en el desarrollo humano, además se encumbren los elementos despreciados por el hombre como la espiritualidad, subjetividad, tradición y emoción que generalmente se asocian con el género femenino.¹⁰

Por otra parte, el ecofeminismo socialista es el que presenta una crítica de mayor fuerza al sistema económico capitalista, proponiendo acciones de desobediencia a los roles tradicionales, esto con la intención de alcanzar un sistema que permita un desarrollo sustentable y con equidad en los derechos sociales.

Como lo ha planteado Mies, el capitalismo se ha fortalecido por el trabajo impago de la mujer tanto para la reproducción, como para la crianza de los niños; igualmente dicho sistema económico se beneficia del uso intensivo de los bienes naturales sin considerar los efectos que ocasiona entre la población. Aunque la autora parte de un argumento marxista de lucha de opuestos, la señalización aquí es hacia el abuso y la invisibilización de un grupo poblacional independientemente de su ingreso o posición social. El imperialismo es otra forma de patriarcado que extiende sus formas de opresión sobre las mujeres y otros grupos vulnerables debido a la falta de libertades entre éstos.

La propuesta del ecofeminismo socialista es transformar institucionalmente a los Estados para garantizar el alejamiento de las posiciones capitalistas que generan un gran daño ambiental para después construir un proceso de inclusión que agrupe a todas las personas que pueden ser violentadas por ser una minoría, por sus rasgos de género o biológicos.

En suma, el ecofeminismo es una posición teórica y política transformadora enfocada a revertir el deterioro ambiental del planeta. Además, se trata de

⁹ Considerando la perspectiva de Carlassare, la parte cultural se enfrenta de forma violenta a la interpretación clásica del mundo que tiene el lenguaje académico. Esta interpretación se refiere al rechazo de las estructuras de pensamiento comunes para centrarse en la creación de una comunicación valorativa que recupere la vinculación emocional, espiritual y social que ellas tienen con la naturaleza, a la cual identifican como actor activo y fundamental para la vida. Elizabeth Carlassare, "Socialist and cultural ecofeminism...", *op. cit.*

¹⁰ *Idem.*

fomentar una lucha por el reconocimiento a los derechos de los grupos poblacionales vulnerables. Para cumplir con estas funciones, esta propuesta teórica retoma parte de la ecología social de principios del siglo XX, en la que se consideraba que el ser humano era el primer responsable de la mayor parte de interacciones en cualquier sistema ambiental, por la alta dependencia de los bienes naturales para poder subsistir. En esta argumentación las personas son valoradas en el mismo nivel que el medio ambiente, por lo que se invalidan las posiciones capitalistas de oferta y demanda para situar una propuesta de valoración en las relaciones sociedad-naturaleza.

Finalmente, se retoma la postura teórica de Françoise d'Eaubonne sobre un ecofeminismo cultural y constructivista, ya que representa un modelo de sociedad intrínsecamente ligado a los fenómenos ambientales que son los que actualmente observamos en México a partir de ciertos programas.

SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN

En la actualidad, el término de “sustentabilidad” ha perdido representatividad por la gran cantidad de interpretaciones que desde la práctica política se utilizan, pues a partir de ésta se pretende hacer pasar al capitalismo contemporáneo extractivista por un modelo productivo que podría ser compatible con la conservación del medio ambiente y la equidad social en el largo plazo. Lo anterior se debe a que el concepto de desarrollo sustentable definido como “la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas”,¹¹ ha sido trastocado principalmente por intereses políticos y económicos, los cuales pueden variar en función de los valores empresariales o políticos.

La mayor parte de las posturas ambientalistas-ecologistas se mueven en torno a un problema inmediato: los bienes naturales se están agotando y los seres humanos incrementan su demanda de éstos incesantemente; esta es la paradoja ambiental que afecta el desarrollo social y económico de largo plazo.¹² Para resolver lo anterior se han propuesto múltiples acercamientos al problema, mismos que pueden plantearse de dos formas. Los primeros son los que consideran que un mayor desarrollo tecnológico aportaría suficiente capacidad a la humanidad para hacer más eficiente el consumo, de manera

¹¹ United Nations World Commission on Environment and Development (UNWCED), *Our Common Future*, Nueva York, Oxford University Press, 1987, p. 43.

¹² Michael Cahill, *Social policy and the environment*, Brighton, The Gildredge Press, 2001.

que cada vez se necesiten menos componentes naturales, ya que éstos se podrían sustituir de forma artificial. En este pensamiento se agrupan la mayor parte de ambientalistas y capitalistas verdes, pues no cuestionan el orden vigente y su finalidad es incrementar la capacidad productiva.

Por otra parte, el segundo grupo asume que los efectos negativos sobre los ciclos naturales tienen riesgos de largo plazo que no pueden ser prevenidos o contenidos con algún método conocido por el hombre, por lo que se pretenden reducir los hábitos de consumo de los recursos silvestres de forma que estos últimos puedan recuperarse sin ser forzados a alcanzar alguna meta económica-productiva, manteniendo una posición de rechazo al capitalismo depredador, en esta posición se encuentran la mayor parte de ecologistas.¹³

Entre estas dos formas de considerar el riesgo en el ambiente es que el ecofeminismo se presenta y hace mella en las observaciones tradicionales, debido a que su aportación es la de denunciar que se pasa por alto la violencia sistemática que se ejerce contra las mujeres y la naturaleza en la misma medida. Es una reinterpretación de la paradoja ambiental desde una perspectiva de género que cuestiona la estructura social del capitalismo y no fundamentalmente contra el hombre.¹⁴ Dentro del discurso contemporáneo de la sustentabilidad, la teoría ecofeminista propone una crítica a los conceptos que se daban por sentados¹⁵ y señala que la dominación del activo (como concepto de un bien que genera beneficios económicos) sobre el pasivo (aquello que consume recursos monetarios), es lo que ha dado lugar a un desarrollo economicista-pragmático y no uno social-natural, pues se incorpora a la naturaleza y a las personas en esta lógica de generación incesante de utilidades a partir de su explotación.¹⁶

¹³ Colin Williams y Andrew Millington, "The diverse and contested meanings of sustainable development", *The Geographical Journal*, 170(2), 2004, pp. 99-104.

¹⁴ Charis Thompson, "Back to Nature? Resurrecting ecofeminism after poststructuralist and third wave feminisms", *Isis*, 97(3), 2006, pp. 505-512.

¹⁵ Por ejemplo, la teoría económica neoclásica, así como sus múltiples interpretaciones, atomizan los conceptos de naturaleza en recursos naturales, para que puedan ser contabilizados y comercializados, lo mismo en la cuestión social y de apropiación territorial. Desde la perspectiva de la economía ecológica la diferenciación de naturaleza como un organismo complejo y multidimensional, pero manteniendo la estaticidad de la sociedad como un solo elemento que debería diferenciarse en las perspectivas de género y dificultades que se tienen. El ecofeminismo se diferencia en cuanto a la creación de lenguajes de interpretación y entendimiento, tan vastos y diferentes, destacando los que abordan la cooperatividad, la solidaridad y el reconocimiento identitario de los bienes como un espacio común.

¹⁶ Vandana Shiva, "El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad", en María Mies y Vandana Shiva (eds.), *La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo y reproducción*, Barcelona, Icaria, 1998, pp. 90-99.

Para la mayor parte de ambientalistas y ecologistas, resulta una obviedad que la naturaleza sea por sí misma un elemento vivo, aunque para los primeros se trata de un proceso de dominación, para los segundos es una cuestión de descubrimiento y entendimiento. Sin embargo, en ambos casos no se cuestiona la idea de que los seres humanos se ven como externos y extraños a las formas en que el ambiente se desarrolla. En la misma dinámica, históricamente se han desarrollado toda una serie de separaciones alegóricas que vinculan al género femenino con aquello que debe ser conquistado, arrebatado o explotado, como el caso del mar que para los marineros fue una amante celosa,¹⁷ por lo que no permitían a las mujeres ser parte de las tripulaciones, igualmente la explotación de la tierra fue caracterizada como una mujer; asimismo, existen leyes de regulación minera históricas que impedían a las mujeres trabajar en estos lugares, pues se creía que por ellas se generaban los accidentes.¹⁸

El ecofeminismo asume que las mujeres tienen una relación profunda y antigua con la naturaleza, un vínculo que favorece el desarrollo de un entendimiento más profundo de cambios específicos en su medio¹⁹ y de un mayor nivel de sensibilidad sobre la forma como se decide el uso indiscriminado de los bienes naturales.

De acuerdo con Gaard,²⁰ la observación de invisibilización, dominación de la naturaleza y de las mujeres a lo largo del tiempo han sido una aportación de mucho valor para el desarrollo de una práctica académica, política y económica más diversa. Dicha observación es válida en el mismo sentido de la crítica ecofeminista. De igual forma es innegable que existe un interés genuino por recuperar la importancia que históricamente han tenido las mujeres en el desarrollo de la sociedad. Precisamente, es por ello por lo que organizaciones como el Banco Mundial (BM)²¹ han creado agendas de género

¹⁷ Anne McClintock, *Imperial Leather: Race, Gender, and Sexuality in the Colonial Contest*, Londres, Routledge, 1995.

¹⁸ Belén Zapata, "Mujeres trabajando en minas mexicanas, diamantes bajo tierra", *CNN en español*, 2010 [<http://rema.codigosur.net/leer.php/665548.html>], fecha de consulta: 20 de diciembre de 2017.

¹⁹ De acuerdo con Mary Mellor, Ellen Swallow tiene el mismo mérito que Ernst Haeckel en cuanto al desarrollo de la ecología como ciencia, ya que en sus argumentaciones y demostraciones prueban que el microcosmos del hogar podría ser similar al del medio ambiente, por lo cual una mujer que vive atendiendo su hogar era capaz de detectar con facilidad los peligros y riesgos que le amenazaban a ella o a su familia, similar al entendimiento de los efectos negativos sobre el ambiente. Mary Mellor, *Feminismo y ecología*, México, Siglo XXI Editores, 2000.

²⁰ Greta Gaard, "Toward a queer ecofeminism", *Hypatia*, 12(1), 1997, pp. 114-137.

²¹ Banco Mundial, *Gender mainstreaming strategy paper*, BM, 2011.

con amplios programas de inclusión política y empoderamiento económico de grupos marginales; pero, desde la postura ecofeminista la intención no es enaltecer figuras específicas o grupos reducidos, sino mejorar la situación general de todos.

Desde la argumentación de Carlassare, existen dos grandes corrientes al interior del ecofeminismo –culturales y socialistas– en las que se ciñen la mayoría de las voces que diferencian las perspectivas que componen este pensamiento. No obstante, algunas agrupaciones o movimientos han obtenido una identidad particular debido a la lucha específica que llevan –tanto en sus objetivos como en la crítica de fondo que comunican con sus acciones. Lo relevante de este tipo de acciones es evidenciar que el ecofeminismo es inclusivo y mantiene una perspectiva abierta hacia el desarrollo de debates contra instituciones como el BM, el Fondo Monetario Internacional (FMI), etcétera, o del pensamiento común impulsando siempre un reconocimiento plural hacia la identidad de todos los actores afectados –hombres, mujeres, jóvenes, indígenas, etcétera. Al respecto es importante señalar algunas de las maneras en las que el ecofeminismo puede transitar en forma de movimiento o ideario común.

En el Cuadro 1 se enlistan siete grupos o movimientos socioambientales de mujeres que se pueden identificar dentro del ideario ecofeminista y al mismo tiempo agregan objetivos particulares a este pensamiento. En la primera columna se muestra el tipo de interés que se pretende defender ante estructuras políticas ortodoxas de forma concreta; en la segunda se encuentra el núcleo que sustenta la ideología del debate o la lucha; en la tercera se presenta el constructo social al que se le realizan las críticas o los cuestionamientos; en la cuarta se menciona el objetivo que buscan dichas agrupaciones, el cual debe entenderse como un proceso en construcción y no como una meta final. La última columna contiene los nombres de los grupos sociales o de las identidades populares que defienden y transmiten los mensajes ecofeministas.

Como se observa en dicho cuadro, el enfoque de estos movimientos es favorecer la protección ambiental, además de cuestionar el modelo productivo o la forma de gobierno que estimula el crecimiento económico a base de la explotación socioambiental, por lo que el interés de estos grupos y organizaciones es promover alternativas de organización para tratar problemas que les aquejan como conjunto social. Es decir, el ecofeminismo también se establece como una estrategia política y social funcional para el desarrollo de movimientos de resistencia socioambiental ante ciertas condiciones de gobierno o productivas desfavorables para el bienestar humano y ecológico. En particular, en los casos mencionados en el Cuadro 1, resalta la perspectiva

CUADRO 1
Caracterización de diferentes movimientos ecofeministas en el mundo

Tipo	Identidad	Institucionalismo cuestionable	Objetivo	Grupo representativo
Conservación de la naturaleza	Conservación de la naturaleza	Desarrollo global incontrolado	Naturaleza original	Movimiento Chipko de la India
Defensa del espacio inmediato propio	Comunidad local	Contaminadores	Calidad de vida, salud	Movimiento contra el incinerador de basura, Chihuahua, México
Contraculturales, ecología profunda	Yo verde	Industrialismo, tecnocracia, patriarcado	Ecotopía	Movimiento Wicca (mundial, con raíces inglesas)
Política verde	Ciudadanos con conciencia	Establishment político	Contrapoder	Cooperativa Ecología y Mujeres de Hamburgo
Distribución de bienes ambientales escasos	Comunidad local	Desarrollo global incontrolado	Distribución equitativa	Cuestión del agua en Maharashtra, India
Recuperación de saberes ambientales ancestrales	Comunidad local	Desarrollo global incontrolado, Establishment político	Recuperar atributos culturales y espirituales femeninos	Mujeres zapatistas en Chiapas, México
Conservación del pueblo y las tradiciones agrícolas	Comunidad local	Subdesarrollo y falta de identidad social	Recuperación de las identidades únicas de la población	Mujeres otomíes de El Bojay y el Dexthí en Hidalgo, México

Fuente: adaptación de Sandra Bustillos Durán, "Mujeres de tierra. Ambientalismo, feminismo y ecofeminismo", *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(28), 2005, p. 76.

de que las mujeres indígenas o de comunidades rurales tienden a organizarse de forma más activa frente a instituciones cuestionables: de desarrollo, industrialismo, tecnocracia, etcétera, por no representar sus intereses y por afectar sus propias capacidades de organización social, productiva y de vida.

La principal intención de esta forma de pensamiento es concretar un modelo de cambio que sobrepase los esquemas productivos basados en la explotación ambiental, ya sean los propuestos desde el capitalismo e, incluso, los que sugieren alternativas políticas como el progresismo, ya que ambos se sustentan en la idea de crecimiento económico y desarrollo, aunque uno esté más centrado en la utilidad privada y el otro en agendas asistencialistas.²²

El enfoque que se tiene en ambos modelos de gobierno es crecer con base en el uso ilimitado –ya sea planeado o no– de los bienes naturales, manteniendo a la naturaleza como un simple depósito del que se puede disponer en el momento que sea necesario. Para organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), tanto el crecimiento económico como el desarrollo se han convertido en la base de lo que sería el máximo logro al que puede aspirar una nación dejando atrás los saberes tradicionales y superando la existencia libre para alcanzar la urbanidad y el saber científico.²³

Sin embargo, la intención de enfrentar la lógica del desarrollismo es crear una conciencia social a partir de una transformación cultural que se apoye en el rechazo a la explotación de las materias primas para generar ganancias económicas. Esto se debe a que el lenguaje político de cualquier sistema basado en el crecimiento o desarrollo requiere asegurar dos características fundamentales: *a*) que se puedan emplear legal e indiscriminadamente los bienes naturales por medio de proyectos extractivos públicos o privados (ya que esto genera beneficios económicos y alimenta a las industrias); *b*) que no exista equidad socioambiental,²⁴ ya que iría en contra del primer punto y, por

²² Existen posiciones teóricas notables respecto al rechazo del asistencialismo social, pues se considera una forma de evitar que los individuos tomen acciones para mejorar sus condiciones de vida; sin embargo, la desigualdad y la inequidad forman parte de la situación contemporánea, por lo que resulta complicado para una persona que carece de los servicios más básicos lograr un avance en su vida sin tener algunos apoyos.

²³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Mujeres indígenas: nuevas protagonistas para nuevas políticas*, Santiago, CEPAL, 2014.

²⁴ Se entiende por equidad socioambiental la forma de dotar de derechos y protección al medio ambiente y todos sus componentes en la misma medida que a los seres humanos o por lo menos desde la perspectiva de protección a la vida para todos los organismos en el planeta.

lo tanto, del núcleo económico desarrollista fundamentado en el consumismo y la producción incesante.

Lo anterior ha originado debates entre la forma en que debe evaluarse cuantitativamente a la naturaleza y sus aportaciones (servicios ambientales), pues es innegable que se requiere saber sobre los riesgos o efectos de la actividad humana sin centrarse solamente en los aspectos económicos, es en este espacio donde las alternativas teóricas pueden aportar diferentes ideas. Y es que el ecofeminismo, como una postura relativamente reciente, carece de herramientas fundamentales para detectar los riesgos de las actividades productivas contemporáneas.²⁵ Hasta este punto se ha realizado un breve análisis sobre los fundamentos del ecofeminismo y los elementos que tiene en común con la visión tradicional del desarrollo sustentable. En el siguiente apartado se revisa el desarrollo sustentable rural en México, la cuestión incluyente para las mujeres en el campo y la importancia del ecofeminismo.

SUSTENTABILIDAD RURAL Y PLURALIDAD EN MÉXICO

La política en México sobre el desarrollo rural ha tenido diversas formas a lo largo del tiempo, en algunos momentos ha sido conciliadora y promotora, mientras que, en otros, simplemente ha estado ausente para cualquier discusión sobre el bienestar en el campo. Durante gran parte del siglo XX se fortalecieron las actividades agrícolas en el conjunto de la economía. Desde la década de 1950 el Plan Nacional de Desarrollo presentó un enfoque integral que se vinculaba explícitamente con todos los sectores de la sociedad e intentaba fomentar un proceso de crecimiento saludable. Este tipo de políticas terminaron en la década de 1970, dando paso a la creación de programas asistencialistas²⁶ de varios niveles de gobierno completamente desconectados entre sí y con

²⁵ Aunque existen numerosas metodologías para la revisión de indicadores cuantitativos en la evaluación ambiental –análisis costo-efectividad, costo-utilidad, modelación de escenarios, reducción de amenazas, etcétera–, la mayoría de éstos presentan el problema de ser reduccionistas en la complejidad de las relaciones socioambientales. En parte esta es una de las cuestiones críticas que se plantean como elemento para su abandono como herramientas de evaluación; sin embargo, es necesario señalar que pueden enriquecer el análisis de aquellos con un enfoque de inclusión de indicadores cualitativos como el análisis de sistemas suaves y el método de actores.

²⁶ Los programas asistencialistas son las acciones emprendidas por el Estado para apoyar a los individuos en situaciones vulnerables o con dificultades económicas, sociales, ambientales; dichos programas o servicios pueden ser temporales o permanentes.

diferentes objetivos, como en el caso de incrementar la red de drenaje local, el acceso a servicios básicos, tecnificación de los servicios de riego, entre muchos otros. Dichos programas se vinculan con aspectos esenciales para el mejoramiento en la calidad de vida o de protección a la ecología, pero carecen de la unificación de un objetivo general y no tratan de fondo el grave problema de marginación en el que vive gran parte de las comunidades rurales que se caracterizan por la prevalencia de pobladores indígenas.

Por otra parte, los apoyos públicos enfocados en beneficiar a las comunidades en el campo tienen poca o nula atención económica por parte del gobierno, lo que limita su eficacia, esto se observa en la forma en que se ejerce el presupuesto público en el país. En 2017, en México, el presupuesto para la protección ambiental fue apenas superior a los 21 mil millones de pesos (MMP) –equivalentes a 0.4% del presupuesto total, el cual fue de \$4 888 892.2 MMP–, de los cuales 70% se utilizaron para la ordenación y administración del agua, y solamente 0.03% se orientó a la prevención y disminución de la contaminación. Mientras que más de 700 MMP –14% del presupuesto– fue destinado a la explotación de los hidrocarburos del país.²⁷

Es decir, la forma en que se gasta el dinero público en la nación se contrapone a la realidad social (22% de los 127 millones de habitantes en México viven en zonas rurales, de éstos 58% se encuentra en pobreza extrema y, de ese grupo 85% son mujeres y niños –se incluye a sus hijos–). Lo que demuestra que la política económica nacional no es representativa, no es ambiental y, ciertamente, no es feminista.

El interés del Estado hacia la ruralidad se vio diluido cuando se pasó hacia la estrategia de desarrollo sustentable de la década de 1980,²⁸ pues se dio en un marco de carencia de opciones para disminuir los problemas de la población rural. Dichos inconvenientes son provocados en su mayoría por las actividades industriales, así como por la falta de enfoque en los programas de asistencia social y productiva. Es necesario precisar que, aunque existen programas de apoyo por parte del Estado hacia las mujeres rurales, éstos son insuficientes, por lo que éstas han sido respaldadas en distintos grados por estrategias de desarrollo, uno de éstos es el que impulsa el Grupo de Estudios Ambientales A.C. (GEA) en la zona sur de México por medio del Programa

²⁷ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2017*, México, SHCP, 2016.

²⁸ Desde la década de 1990, la cuestión rural se ha visto invisibilizada en el plano legislativo, así como a efectos prácticos en el Plan Nacional de Desarrollo, por lo que no existen esfuerzos públicos institucionales activos para mejorar las condiciones de este grupo poblacional.

Integral Regional (PIR). Este tipo de proyectos sociales tienen su raíz en la década de 1970, cuando comienza a despuntar el enfoque en la inclusión femenina para la agenda política y nacional, destacando el de Mujeres en el Desarrollo (MED) y el de Género en el Desarrollo (GED).

En el de MED se establece una lógica de aproximación a las mujeres como una forma de rescate económico sin considerar sus condiciones y roles sociales específicos, tales como la inclusión de los mercados de trabajo, de la educación y de la propia economía. Desde esta perspectiva, la mujer es percibida como un componente que puede ser integrado genéricamente a las políticas públicas, lo que propicia mantener los roles de género tradicionales.

La transición hacia el GED se da internacionalmente durante la década de 1980 y se refiere a la creación de una estructura normativa social interesada en los conflictos que subyacen dentro del propio género: necesidades como grupo –hogar, industria, comunidad, etnia, edad, etcétera–, relaciones de poder, oportunidades, posición y condiciones de vida.

La principal diferencia entre MED y GED es que, en el primero, ante el desarrollo de un programa de apoyo se vincula a las mujeres con las posiciones que históricamente han tenido trabajos de casa no involucrados con la toma de decisiones y casi siempre en etapas finales; mientras que en el segundo se establecen dinámicas de trabajo inmediatas que combinan la participación de ambos géneros en todas las etapas del proyecto.

Como se observa en el Cuadro 2 y con base en lo comentado anteriormente, la posición del ecofeminismo no radica en hacer de la mujer un centro de poder o de atención, sino en establecer líneas de acción basadas en los problemas fundamentales de las relaciones hombre-mujer y la marginación de estas últimas en labores económicamente productivas. En el caso de México, el MED se arraigó a nivel institucional, lo que pudo tener efectos negativos en el desarrollo potencial de las mujeres, profundizando desigualdades que han sido producto específicamente del género poblacional.²⁹

Hacia finales de la década de 1980, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera al GED como una directriz para impulsar la igualdad social, por lo que recomienda a todos sus miembros su adopción. El problema de este llamado internacional por parte de la ONU, es que no se establecieron acuerdos o marcos de actuación para su implementación pública, por lo que en varios casos simplemente se crearon programas de apoyo económicos carentes del interés impulsor y de desarrollo que tiene el GED, lo que dificultó disminuir

²⁹ Margarita Aguinaga, “Pensar desde el feminismo: críticas y alternativas al desarrollo”, en Miriam Lang y Dunia Mokrani (eds.), *Más allá del desarrollo*, Quito, El Conejo, 2012, pp. 55-82.

CUADRO 2
Caracterización de Mujeres en el Desarrollo (MED)
y Género en el Desarrollo (GED)

	Mujeres en el Desarrollo	Género en el Desarrollo
Enfoque	Las mujeres son centro del problema.	Desarrollo de mujeres y hombres.
Tema central	Mujeres y niñas.	Relaciones entre hombres y mujeres.
Problema	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo la mitad de los recursos humanos productivos).	Relaciones desiguales de poder (riqueza y pobreza, hombres y mujeres) que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
Objetivo	Desarrollo más eficiente.	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres.
Solución	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	“Empoderamiento” de las mujeres y personas.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de mujeres. • Componente de mujeres. • Proyectos integrados. • Aumentar la productividad de las mujeres. • Aumentar los ingresos de las mujeres. • Aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida. • Al mismo tiempo, identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres.
Problemas	<p>Este enfoque ha aumentado a menudo la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban.</p> <p>Se da una “integración” en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder.</p>	<p>Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación.</p> <p>Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación con la de los hombres de manera que beneficie y transforme a la sociedad en su totalidad.</p>

Fuente: adaptado de Arizaldo Carvajal Burbano, *Desarrollo Local. Manual básico para agentes de Desarrollo Local y otros actores*, Málaga, 2011, p. 51.

el nivel de empobrecimiento real para las mujeres más vulnerables de los países subdesarrollados, debido a que no se les proporcionaron herramientas y apoyos para superar su situación ya que simplemente se les otorgaba dinero.³⁰

Considerando que los organismos públicos internacionales carecen de mecanismos adecuados para ayudar a estos segmentos poblacionales, el ecofeminismo se ha convertido en una crítica ante la posición economicista del institucionalismo contemporáneo, como lo demostró la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1985 a través del grupo “Alternativas de Desarrollo para Mujeres en una Nueva Era”. En dicha conferencia se señala al desarrollismo vigente basado en el extractivismo y la exclusión de las mujeres rurales como la base de las formas políticas que permiten al capitalismo mantener su posición de dominancia mundial.³¹ Estas dificultades siguen vigentes a pesar del tiempo transcurrido.

En México, la posición productiva de las mujeres es significativamente alta. De los 52.6 millones de población económicamente activa (PEA), 7.8 millones son mujeres rurales –15% de la PEA.³² A pesar de lo anterior, 90% de los hogares rurales son atendidos casi exclusivamente por mujeres, mismas que cuidan a sus hijos, lo que implica una triple carga para ellas en un modelo económico que carece de las herramientas para poder ayudar a este grupo poblacional a superar sus condiciones adversas.

Precisamente, la carencia de desarrollo y crecimiento económico para la población rural en México es lo que ha fomentado la creación de múltiples organizaciones rurales y de organismos no gubernamentales sin fines de lucro que buscan alternativas para salir de la pobreza. En este sentido, el Grupo de Estudios Ambientales (GEA) ha tenido un papel de gran relevancia en la zona sur del país, mediante la colaboración con grupos de mujeres indígenas, comunidades rurales y vinculación con instituciones académicas.

Durante la primera década de este siglo se beneficiaron con el apoyo de GEA una centena de mujeres en diferentes técnicas de preparación para el desarrollo de prácticas de trabajo, esto representa la tercera parte del total de personas que el GEA instruyó. Aunque la cantidad de mujeres participantes sigue siendo menor a la mitad del total de personas que asisten o son

³⁰ Amelia Varcárcel, *Feminismo en el mundo global*, Madrid, Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer, 2008.

³¹ Lizeth Nayeli Rodríguez Flores, “El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda?”, *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, núm. 1, 2015, pp. 401-408.

³² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Mujeres y hombres en México 2015*, México, Inegi/Inmujeres, 2015.

capacitadas, es un gran avance en contraste con la invisibilización que padecen en el modelo económico capitalista.

El principal interés de esta organización es fomentar la capacitación en el desarrollo productivo agrícola y la modernización de las prácticas tradicionales para competir en los mercados internacionales, sin descuidar la protección ambiental. Este enfoque de trabajo coincide, en parte, con la estructura e interés del ecofeminismo desde el bienestar socioambiental con perspectiva de género.

No obstante, al establecer en una posición puramente ortodoxa del ecofeminismo, no puede existir independencia social de la mujer y la naturaleza si antes no se ha abolido el modelo económico-productivo capitalista, el cual está sustentado en el abuso a la mujer y la naturaleza como lo menciona d'Eaubonne; pero, debe plantearse que en un entorno de marginación y adversidad como el que persiste para las mujeres rurales de México, esta estrategia de apoyo productivo modifica la visión ecofeminista hacia una perspectiva de resistencia social, bienestar económico y transformación institucional.³³

CONCLUSIONES

En este trabajo se recuperan las posiciones teóricas contemporáneas sobre el desarrollo del ecofeminismo como una forma de reinterpretación científica de las doctrinas clásicas sobre la naturaleza y la capacidad de apropiación humana que fomenta el capitalismo extractivista contemporáneo.

Asimismo, existe una dicotomía entre lo técnico (conocimiento especializado generalmente emanado de instituciones educativas de carácter elitista, el cual surge del modelo productivo económico capitalista centrado en la figura del hombre) y lo tradicional (pensamiento, uso y costumbre, generalmente

³³ En el estudio de la política pública y el impacto de los movimientos sociales en el desarrollo de los gobiernos, uno de los elementos más importantes que se debe considerar es la forma en que los agentes participantes modifican o crean canales de actuación alternativos a los que tradicionalmente existen. Por ejemplo, los grupos indígenas, a partir de la resistencia y negociación, han sido capaces de hacer que el Estado mexicano reconozca sus leyes y tradiciones de forma institucional por medio de la modificación a la Constitución de 1992 al artículo 4 donde se reconoce la capacidad de estas comunidades para regirse jurídicamente por sus usos y costumbres, lo que no es necesariamente un rompimiento con la estrategia indigenista de lucha por sus derechos. Por lo que, en este caso, el apoyo y capacitación de las mujeres, así como la propia organización de éstas, no significa una traición a los principios del ecofeminismo, sino que es una forma de crear formas de actuación y modificación del institucionalismo desde la comunicación y cooperación común.

heredado entre personas de la misma familia o población para realizar sus actividades productivas y de vida) que ha dictado la manera en que se debe alcanzar el desarrollo y crecimiento de una comunidad o cualquier otra forma de organización humana, lo que se ha marcado de forma histórica por señalar una diferencia biológica entre mujeres y hombres, favoreciendo en la mayoría de los casos a estos últimos.

Sin embargo, desde la propuesta del ecofeminismo se rescata la oposición a esta forma de pensamiento, debido a que el interés es mejorar la integración de las poblaciones vulnerables a una dinámica de uso sustentable de los bienes naturales por medio de la transformación institucional y cultural como se observa en la estructura del Género en el Desarrollo.

Por otro lado, la interiorización del concepto de desarrollo a nivel institucional conlleva al riesgo de imponer programas de apoyo de transferencia directa para grupos poblacionales que requieren mayor capacitación e integración al mercado de trabajo antes que obtener dádivas económicas sin mayor explicación, lo que fomenta roles de dependencia.

Asimismo, en este artículo se identifican diferentes propuestas en torno al reconocimiento de características humanas y naturales invisibilizadas en los discursos ecologistas y ambientalistas modernos, tales como la espiritualidad, la solidaridad y el reconocimiento de vulneración de varios grupos que no se adhieren al enfoque del desarrollo actual.

Por lo que el ecofeminismo se basa en tratar de reconocer las perspectivas transformadoras que posibiliten nuevos puentes de diálogo con sectores históricamente marginalizados y afectados por los intereses económicos que giran en torno al aprovechamiento de la naturaleza. Esta forma de pensamiento, aunque se divorcia en gran medida de las estructuras de trabajo desarrolladas en el capitalismo, aprovecha los beneficios y no rechaza las capacidades de alcanzar otros niveles más favorables de desarrollo en un proceso de lenta transformación hacia un estado más consciente del bienestar socioambiental.

Aunque resulta arriesgada la propuesta de crear nuevos lenguajes de valoración e interpretación del mundo, es enriquecedor voltear hacia posiciones críticas y atípicas que vulneran las estrategias comunes de entendimiento que la teoría económica clásica propone. Parte de lo que este artículo plantea es que el ecofeminismo es una forma de trabajo académico y político de organización y de resistencia socioambiental que puede aplicarse en las comunidades de mujeres en situaciones adversas como las que se presentan en el Cuadro 1, ya que la mayoría de ellas son de poblaciones indígenas o rurales cuya condición suele ser desfavorable, además puede adaptarse a los modelos de participación institucional que derivan de las formas de comunicación sociedad-Estado.

Lo anterior es viable desde la perspectiva de la estructuración de un proyecto de apoyo a las comunidades indígenas de mujeres en México para su capacitación y posterior organización. Si analizamos que en términos concretos, la propuesta de d'Eaubonne es que existe un tipo de opresión específica que deriva desde el Estado y que afecta tanto a mujeres (independientemente de cualquier característica física, social, económica, etcétera) como a la naturaleza, lo que deriva en el desarrollo de un dualismo que es diferenciado por quienes ostentan el poder para dominar, como aquellos grupos que son incapaces de responder en la misma magnitud debido a la violencia intrínseca a la que se ven sometidos, entonces se podría pensar que el Estado establece un paradigma de inclusión para el beneficio de su propia existencia.

Pero, si se considera que la organización de las mujeres por la lucha de sus derechos es en sí misma una forma de transformar el modelo político tradicional, buscando independencia ajena al rol de género ya establecido, ya que dichos movimientos sociales luchan por la liberalización comercial, política y económica tanto de la mujer (garante y reproductora de mano de obra en el capitalismo), como de la tierra que provee materia prima para la producción, lo que evidentemente no se ha materializado en una independencia de estos dos agentes (mujer y tierra), pero sí se ha formalizado en la creación de grupos de resistencia de género y de la naturaleza encabezados por mujeres.

Finalmente, se debe comentar que el ecofeminismo tiene lugar cuando las mujeres luchan en su vida diaria contra las formas de opresión y violencia que más les afectan y les preocupan. Es decir, desde el análisis teórico se valoran los riesgos que se enfrentan a la carencia de mecanismos de superación y lucha social, lo que se relaciona con la forma en que las mujeres tienden a organizarse para superar sus adversas condiciones de vida, como bien puede ser la creación de redes de trabajo, de protección o información, entre muchas otras.

Como se ha hecho evidente a partir del análisis teórico del ecofeminismo, éste no es simplemente una rama del feminismo, sino que se desarrolla y construye históricamente de forma reciente como respuesta a un problema específico. Es decir, parte del interés de esta investigación fue demostrar que el trabajo de las mujeres en las comunidades rurales e indígenas se podía identificar dentro del ecofeminismo, pero no sólo por propuestas teóricas o de construcción de conocimiento, sino por la estructura de resistencia, lucha por la vida y el bienestar de sí mismas que desarrollaron junto con el respeto a la tierra en la que se encuentran.